

RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para adquisicion de 6.750 pares de borcegues, 300 pares de botas de goma (tipo Pirelli), 250 zahones de cuero, 250 zahones de lona para el personal auxiliar de carreteras.

La Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso:

Adquisición de 6.750 pares de borcegues, 300 pares de botas de goma (tipo Pirelli), 250 zahones de cuero, 250 zahones de lona.

2. Presupuesto total:

1.780.000 pesetas.

3. Fianza provisional:

Dos por ciento del presupuesto total, por un importe de 35.600 pesetas.

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato:

No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión:

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de admisión:

Hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1962, por haber sido declarado de urgencia la celebración del concurso por Orden ministerial de 26 de mayo de 1962.

5.3. Modelo de proposición:

Don vecino de provincia de con domicilio en número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición mediante concurso de 6.750 pares de borcegues, 300 pares de botas de goma (tipo Pirelli), 250 zahones de cuero y 250 zahones de lona, con destino al personal auxiliar de carreteras, se compromete a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formulo la siguiente oferta: (Unidades) (precio unidad).

Presupuesto total de la oferta (en letra y en número).

Madrid,

(Fecha y firma.)

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso:

Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y de bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar:

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las doce horas del día 11 de octubre de 1962.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso:

Junta de contratación de la Dirección General.

Madrid, 11 de septiembre de 1962.—El Director general, por delegación, Luis Villalpando Martínez.—4306.

RESOLUCION de la Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para adquisicion de 4.404 tabardos 3/4 impermeabilizados, 275 uniformes grises de verano y 275 uniformes azules de invierno, con destino al personal dependiente de este Centro Directivo.

La Direccion General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso:

La adquisición de 4.404 tabardos 3/4 impermeabilizados, 275 uniformes grises de verano y 275 uniformes azules de invierno.

2. Presupuesto total:

4.174.790 pesetas.

3. Fianza provisional:

Dos por ciento del presupuesto total, por un importe de 83.495,80 pesetas.

4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato:

No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o exenciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión:

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de admisión:

Hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1962, por haber sido declarado de urgencia la celebración del concurso por Orden ministerial de 26 de mayo de 1962.

5.3. Modelo de proposición:

Don vecino de provincia de con domicilio en número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición mediante concurso de 4.404 tabardos 3/4 impermeabilizados, 275 uniformes grises de verano y 275 uniformes azules de invierno, con destino al personal dependiente de este Centro Directivo, se compromete a tomar a su cargo el suministro de lo mismos con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formulo la siguiente oferta (unidades) (precio unidad).

Presupuesto total de la oferta (en letra y en número).

Madrid,

(Fecha y firma.)

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso:

Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y de bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar:

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las doce horas del día 11 de octubre de 1962.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso:

Junta de Contratación de la Dirección General.

Madrid, 11 de septiembre de 1962.—El Director general, por delegación, Luis Villalpando Martínez.—4304.